



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO

Código: 208-ABS-Ft-99

Versión: 2

Pág: 1 de 1

Vigente desde: 27/02/2024

ACTA DE INICIO

CONTRATO NRO:	126116-2024
OBJETO:	REALIZAR LA RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO FORMS AND REPORTS EN NUBE PARA LA PLATAFORMA ORACLE - SI CAPITAL
CONTRATISTA:	ORACLE COLOMBIA LTDA
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 17.755.552
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Un (1) año
FECHA DE EMISIÓN DE OC:	15/03/2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	23/03/2025
SUPERVISOR(A):	FABIÁN ANDRÉS LOZANO AGUILAR
NO. DE REGISTRO PRESUPUESTAL	939
FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL	19/03/2024

En Bogotá, D.C., a los 27 días del mes de MARZO de 2024, se reunieron, en su calidad de Supervisor(a) del contrato FABIÁN ANDRÉS LOZANO AGUILAR y MARTHA LILIANA HOYOS QUIMBAYO en calidad de apoderada especial de ORACLE COLOMBIA LTDA con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta, de la iniciación real y efectiva del objeto del contrato.

El riesgo de cumplimiento, calidad del servicio y pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales. están amparados bajo la garantía identificada con el número 73136 están vigentes la aprobación de pólizas y legalización del contrato. Teniendo en cuenta que el acta de inicio se firma con posterioridad a la fecha de expedición y aprobación de la póliza, se solicitara al contratista el ajuste de estos riesgos a la fecha de inicio para una nueva aprobación por parte de la Dirección de Gestión Corporativa.

En constancia, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, con destino a la Dirección de Gestión Corporativa, a los 27 días del mes de MARZO de 2024.

<p>SUPERVISOR(A):</p> <p>LOZANO AGUILAR FABIAN ANDRES</p> <p><small>LOZANO AGUILAR FABIAN ANDRES ci=LOZANO AGUILAR FABIAN ANDRES, co=CO, o=CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, ou=ORIGINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES, email=flozanos@cajaviviendapopular.gov.co 2024.04.10 14:13:40 -05'00'</small></p>	<p>CONTRATISTA:</p> <p>DocuSigned by: <i>Martha Hoyos</i> DA5BF7056BC141C...</p>
<p>NOMBRE: FABIÁN ANDRÉS LOZANO AGUILAR CARGO: Jefe de Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones</p>	<p>NOMBRE: MARTHA LILIANA HOYOS QUIMBAYO ORACLE COLOMBIA LTDA NIT 800103052</p> <p><small>ds</small> <i>lat</i></p>
<p>Elaboró: Laura Yalile Álvarez Castañeda</p>	

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Número : 939

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

MONTAÑA
VERA DIANA
ROCIO

Firmado digitalmente
por MONTAÑA VERA
DIANA ROCIO
Fecha: 2024.03.19
10:09:09 -05'00'

DIANA ROCIO MONTAÑA VERA
SUBDIRECTORA FINANCIERA (E)

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O2301160556000007696	Fortalecimiento del modelo de gestión institucional y modernización de los sistemas de información de la Caja de la Vivienda Popular. Bogotá	O232020200773311 Derechos de uso de programas informáticos	1-100-F001 VA-Recursos distrito	17.755.552
			Total	17.755.552

CDP :395

Tipo y Número de Compromiso :04 ORDEN DE COMPRA - 126116

Objeto:

Realizar la renovación del licenciamiento Forms and Reports en nube para la plataforma Oracle - si capital.

Beneficiario : 1000504848 NIT 800103052 ORACLE COLOMBIA LIMITADA

Modalidad de Selección :17 SELEC. ABREV. MARCO DE PRECIOS

Bogotá D.C. MARZO 19 DE 2024

Documento firmado por:DIANA ROCIO MONTAÑA VERA / Cargo: SUBDIRECTORA FINANCIERA (E)

Aprobó: DIMONTANA 19.03.2024

Elaboró: PAMARTINEZ 18.03.2024

Impresión:19.03.2024-10:04:17 DIMONTANA 5000665335 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de la Vivienda Popular

APROBACIÓN DE PÓLIZAS

Código: 208-DGC-Ft-54

Versión: 1

Pág: 1 de 2

Vigente desde: 25/10/2016

Marque con una X

Contrato: x Convenio: Modificación No.

Número de Orden de Compra: 126116-2024

Clase de Garantía:

1. Contrato de Seguro contenido en una póliza X
2. Patrimonio Autónomo
3. Garantía bancaria

TOMADOR / GARANTIZADO	Nombre: ORACLE COLOMBIA LTDA NIT: 8001030528
BENEFICIARIO / ASEGURADO	CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR-Nit.899.999.074-4
ENTIDAD ASEGURADORA - COMPAÑÍA DE SEGUROS	CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A
NÚMERO DE POLIZA O SEGURO	73136- REFERENCIA 21007313600000
NÚMERO DE ANEXO (SI APLICA)	0
NÚMERO DE PÓLIZA O SEGURO RCE	N/A
NÚMERO DE ANEXO (SI APLICA) RCE	N/A
FECHA DE EXPEDICIÓN	26/03/2024

AMPAROS			
AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	2024/03/15	2025/09/23	2.663.332.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	2024/03/15	2028/03/23	887.777.60
CALIDAD DEL SERVICIO	2024/03/15	2026/03/23	3.551.110.40
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	N/A	N/A	N/A

OBSERVACIONES
N/A



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de la Vivienda Popular

APROBACIÓN DE PÓLIZAS

Código: 208-DGC-Ft-54




Versión: 1

Pág: 2 de 2

Vigente desde: 25/10/2016

En virtud de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 (Libro 2, Título 1), se verificó que la Garantía reúne las condiciones legales y reglamentarias que le son propias y ampara los riesgos establecidos en el contrato.

Por tanto, se deja constancia de la aprobación de la garantía en la presente acta.

			
Proyectó JANETH SOFIA TORRES SANCHEZ/Contratista - Jurídica	Revisó KATERYNNE MORALES ROA /Contratista -Jurídica	Aprobó: Directora de Gestión Corporativa MARTHA CARREÑO LIZARAZO	FECHA DE APROBACIÓN 27-03-2024